



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia
y Formación Profesional**SOLICITUD DE CONCIERTO PARA EDUCACIÓN ESPECIAL**
CURSO ACADÉMICO 2026/2027(Un modelo en archivo para su posterior edición se encuentra en el portal educativo “Educarex”)

I. DATOS DEL CENTRO					
Nombre del titular:		NIF:			
Representante del titular:		DNI:			
Representación que ostenta:					
Denominación del Centro:		Código:			
Domicilio:		Localidad:			
Municipio:		Provincia:			
Correo electrónico a efectos de notificaciones:					
☐ SUSCRIPCIÓN POR PRIMERA VEZ ☐ MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO					
ENSEÑANZAS	MÓDULOS SEGÚN DISCAPACIDAD	N.º unidades concertadas 2025/2026		N.º unidades solicitadas 2026/2027	
EDUCACIÓN INFANTIL	☐ Auditivos				
	☐ Autistas o problemas graves de personalidad				
	☐ Plurideficientes				
	☐ Psíquicos				
EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA	☐ Auditivos				
	☐ Autistas o problemas graves de personalidad				
	☐ Plurideficientes				
	☐ Psíquicos				
PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO, DEL GRADO D	MÓDULO SEGÚN DISCAPACIDAD	PTVA	FPB	PTVA	FPB
	☐ Auditivos				
	☐ Autistas o problemas graves de personalidad				
	☐ Plurideficientes				
	☐ Psíquicos				

P.T.V.A. : Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta; F.P.B. : Formación Profesional de ciclo formativo de grado Básico, del Grado D, del Sistema de Formación Profesional).



☐ **AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal (artículo 11.6 b) 2).

☐ **NO AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y aporte certificado expedido por la AEAT que acredite que está al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Estatal (artículo 11.6 d) 2).

☐ **AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura (artículo 11.6 b) 3).

☐ **NO AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y aporte el certificado que acredita que está al corriente de sus obligaciones con la hacienda autonómica (artículo 11.6 b) 3).

☐ **AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social (artículo 11.6 d) 3).

☐ **NO AUTORIZO** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional recabe de oficio el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social y aporte certificado que acredita que está al corriente de sus obligaciones tributarias con la seguridad Social (artículo 11.6 d) 3).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional le informa que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, a un Registro de Actividades de Tratamiento. El responsable del mismo será la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, con la finalidad de gestionar los Conciertos Educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos. Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para



determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma. Será de aplicación la normativa en materia de archivos y patrimonio documental.

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad presentando la correspondiente solicitud a través de cualquiera de las oficinas integradas en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, a través del Punto de Acceso General de la Junta de Extremadura <http://www.juntaex.es> o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Educación y Formación Profesional (Avda. Valhondo, Edificio III Milenio Módulo 5, 4ª Planta 06800 Mérida).

En _____, a _____ de _____ de 2026

Fdo.: _____

**SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**